



**EL MINISTERIO DE ECONOMÍA**  
**POR MEDIO DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO DE LA**  
**MICROEMPRESA, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**

Invita a las asociaciones, fundaciones, cooperativas, cámaras, gremiales que atienden con financiamiento y servicios de desarrollo empresarial a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas a postular candidatos en el proceso que se llevará a cabo para elegir y dar nombramiento a los delegados de los **Beneficiarios / Empresarios Propietarios de Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas** que integrarán el Consejo Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, período 2017-2019, en el marco del Acuerdo Gubernativo 178-2001.

Las entidades interesadas en postular empresarios del sector de la microempresa, pequeña y mediana empresa deberán otorgar a los candidatos carta de postulación la cual deberán remitir al Ministerio de Economía (8ª. avenida 10-43, zona 1, tercer nivel, Ciudad de Guatemala), antes del día 8 de septiembre de 2017.

La asamblea se llevará a cabo el día viernes 8 de septiembre de 2017 a las 11:00 horas en las oficinas del Ministerio de Economía (8ª. avenida 10-43, zona 1, primer nivel, salón mayor, Ciudad de Guatemala). Los empresarios deberán presentarse en horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m. para la habilitación correspondiente. Si a la hora convocada no se presenta la mayoría de los acreditados, a las 11:30 a.m. estará dando inicio la asamblea con los empresarios presentes.

Para efectos de la acreditación del empresario, se deberá cumplir con las condiciones y requisitos establecidos por el Ministerio de Economía, los cuales pueden obtenerse en las oficinas del Programa Nacional para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa o ser consultados en el portal electrónico del Ministerio de Economía [www.mineco.gob.gt](http://www.mineco.gob.gt)

Consultas al correo electrónico [consejo@mineco.gob.gt](mailto:consejo@mineco.gob.gt) o a los teléfonos 2412-0281 al 86, extensiones 3715, 3728 o 3736.

Guatemala, agosto 2017